



EN LA IMAGEN LOS ACADÉMICOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO CON EPICENTRO EN LA CORTE DE APELACIONES.

Académicos exponen sobre Derecho Privado en tribunal de alzada

Seminario en modalidad híbrida reunió a más de 120 personas y fue encabezada por presidente del tribunal de alzada, Patricio Rondini.

Un inédito seminario sobre derecho privado que convocó a más de 120 participantes en modalidad híbrida, entre ellos conectados desde Chiloé, se realizó en la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, el cual reunió a destacados académicos de las escuelas de Derecho de 5 universidades del país.

La iniciativa fue organizada de manera conjunta por el tribunal de alzada y la Universidad San Sebastián. Una jornada que se enmarcó en las actividades conmemorativas del cincuentenario de la Corte realizadas durante el año pasado y que fue encabezada por el presidente del tribunal de alzada, Patricio Rondini.

Asimismo, contó con la participación de la ministra encargada del área penal, Ivonne Avendaño; el ministro interino Moisés Montiel, el vicerrector de la Universidad San Sebastián, sede de la Patagonia, Sergio Hermosilla; el representante del directorio de la Corporación Chilena de Derecho Registral, Yamil Najle; además de académicos, jueces, notarios, relatores, funcionarios judiciales y estudiantes de Derecho.

La actividad se inició con el panel conformado

por la profesora de la Universidad Diego Portales e investigadora de la Fundación Fernando Fueyo, Claudia Bahamondes, con el tema “el daño moral en materia contractual. Desafíos para su procedencia”.

La ponencia del académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile Jaime Alcalde, fue sobre “¿cómo ordenar el panorama de las acciones reales? Una mirada jurisprudencial”, y el profesor de la misma casa de estudios Juan Luis Goldenberg, expuso sobre “admisibilidad e incidente de mala fe en el procedimiento concursal de liquidación”.

VALORACIÓN

Tras la actividad, el presidente de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, Patricio Rondini -quien moderó el primer panel- valoró el exitoso desarrollo de la iniciativa.

“La verdad que muy contento, muy satisfecho con la posibilidad de haber reunido a destacados exponentes y académicos (...) Además, en esta ocasión se abordaron temáticas de orden civil con un alto interés por parte de los asistentes y también por quienes nos siguieron por la plataforma digital”, resaltó el ministro. ☺